

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Grupo Legal Marítimo

Fijación en Lista

Artículo 58 - Decreto Ley 2324 de 1984

Investigaciones Jurisdiccionales por Siniestro Marítimo en Apelación

No. Expediente	CP	Siniestro Marítimo	Motonave	Providencia
15012017008	CP5	INCENDIO	IMPALA PUERTO SALGAR	Mediante auto del 15 de agosto de 2024 (adjunto) el Sr. Director General Marítimo (E), admitió el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la Sociedad IMPALA TERMINALS COLOMBIA, en contra de la sentencia de primera instancia proferida por el Capitán de Puerto de Cartagena el 30 de Mayo de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 08:00 A.M. del día 16 de agosto de 2024, se fija la presente lista por el término de tres (03) días, y se desfijará el 21 de agosto de 2024 a las 05:00 P.M., conforme lo establecido en el artículo 58 del Decreto Ley 2324 de 1984.

AS. SINDY LORENA TAMAYO CASTAÑEDA

Secretaria Sustanciadora

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2024

Referencia: 15012017008

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Admítase el recurso de apelación presentado el 12 de junio de 2024 por el abogado PABLO ENRIQUE SIERRA CÁRDENAS apoderado de la sociedad IMPALA TERMINALS COLOMBIA, en contra de la sentencia de primera instancia proferida por el Capitán de Puerto de Cartagena el 30 de mayo de 2024, dentro de la investigación jurisdiccional adelantada por el siniestro marítimo de INCENDIO en hechos relacionados con la MN “IMPALA PUERTO SALGAR” identificada con matrícula MC-03-0335, recibida en la Dirección General Marítima el 29 de julio de 2024.

Fíjese en lista para correr traslado a las partes por el término legal de tres (03) días para los efectos de que trata el artículo 58 del Decreto Ley 2324 de 1984.

Cúmplase,


Vicealmirante JOHN FABIO GIRALDO GALLO
Director General Marítimo (E)

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando al sitio <https://www.dgmar.gov.co/verificador>.
Identificador: JyVV bosx gmA8 aKNQ 9/IN IEYU K8U=